

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 16 DE MARZO DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 2 de marzo de 2010 (ordinaria) y 5 de marzo de 2010 (extraordinaria).

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

Quedó enterada de las Resoluciones de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda, referida a endosos de la factura 1/2010 solicitada por EYMO, S. L. a favor de la Caja de Ahorros de Murcia, y de parte de las facturas correspondientes a la certificación nº 15 de las obras de Construcción de Centro de Interpretación del Museo La Muralla, solicitado por la U.T.E. PLODER Y UICESA, S.A., a favor de varios subcontratistas.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 2773/2007-0701, conceder licencia de obras a J M C, para construcción de nave industrial en Polígono La Polvorista, manzana A, parcela A4.

B) Expediente 1804/2009-0701, conceder licencia de obras a A P H, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela M.14-1 El Chorríco, fase IV.

C) Expediente 1880/2009-0701, conceder licencia de obras a C H C, para sustitución de cubierta y forjado en C/ Millán Astray, 72.

D) Expediente 156/2010-0701, conceder licencia de obras a M M M, para cambio de cubierta y forjado en solar sito en C/ Príncipe de Asturias, 6.

E) Expediente 183/2010-0701, conceder licencia de obras a AZOR AMBIENTAL, S.A., para construcción de adecuación para instalación de depósito de tormentas en Polígono Industrial La Polvorista.

F) Expediente 1398/2004-0701, a instancia de M J C P. Declarar la caducidad de las obras solicitadas para construcción de habilitación de buhardilla con inclinación de una de las aguas del tejado del 35 al 16% en Altorreal. Acordar el archivo de las actuaciones administrativas realizadas. Proceder a la apertura de expediente de disciplina urbanística por la realización de obras sin la preceptiva licencia.

G) Expediente 1627/2006-0701, a instancia de ATUDI UNO, S. L. Aceptada la renuncia por la Junta de Gobierno de fecha 2 de febrero de 2010 para la realización de las obras de construcción de 12 viviendas pareadas en parcela M.11-1 de la urbanización "Altorreal" procede devolver a ATUDI UNO, S. L., el aval depositado por importe de 10.000,00 euros.

H) Expediente 1752/2006-0701, a instancia de OBSUR, S. L., referido a licencia de obras consistente en construcción de 20 viviendas, 1 estudio, local, sótanos para garaje y trasteros en C/ Don Quijote, C/ Dulcinea y C/ Mayor. Declarar la caducidad del expediente y archivo de las actuaciones administrativas realizadas.

I) Expediente 1608/2009-0704, conceder a L A C licencia de segregación en El Romeral, polígono 9, parcela 17, con referencia catastral 30027A00900017000WI.

J) Expediente 258/2010-0704, conceder a INMOBILIARIA SUR-SURESTE S.L. licencia de segregación en El Panderón con referencia catastral 7244301XH5174C0001RD.

K) Expediente 366/2009-0704, conceder a TRIGOSER S.L. licencia de segregación C/ Alicante, 43, con referencia catastral 6843509XH5164D0001KK.

L) Expediente 1943/2009-0704, denegar a L A C licencia de segregación en El Romeral, Los Ramos polígono 9, parcela 60 con referencia catastral 30027A009000600000WU, por no ajustarse a la normativa urbanística vigente.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de "Acondicionamiento y mejora en la Carretera Nacional 301-a, en el término municipal de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 53.878,08€.

B) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201000000526 que comienza con AFILADOS HIJOS DE GARCÍA ORTEGA, S.L., por importe de 151,65 € y finaliza con WURTH ESPAÑA, S.A., por importe de 821,94 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 23.202,47€.

-Nº de relación 201000000527 que comienza con FOCUS, S.A., por importe de 522,00 € y finaliza con A N R, por importe de 2.100,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 5.622,00€.

C) Aprobar la relación de facturas presentadas por Servicios Comunitarios de Molina, S.A., que se inicia por la fra. 10/184, de servicio de Limpieza de solares mes de febrero, por importe de 3.772,70 € y finaliza por la fra. 10/199, de servicio de conserjería mes de febrero, por importe de 21.308,13 €, por importe total de 724.981,39 €.

D) Propuesta contenida en el expediente 25/2010-4627, bajas de oficio en el censo del Impuesto de Actividades Económicas. Comunicar a la Agencia Estatal Administración Tributaria (AEAT) – Delegación Murcia el cese del ejercicio de la actividad gravada por el Impuesto sobre Actividades Económicas en el término municipal para que procedan a tramitar el correspondiente expediente de baja de oficio en el censo.

E) Expediente 1/2010. Aprobar el Padrón “Tasas por la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, primer bimestre 2010” confeccionado por Sercomosa.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 26/2010-1030-17, “Renovación de instalaciones de alumbrado exterior municipal con el objeto de reducir el consumo energético en el casco urbano de Molina de Segura (Murcia) “Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Aprobar el Proyecto. Aprobar un gasto de 75.308,18 €, más el 16 % de IVA, 12.049,31 € total 87.357,49 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por procedimiento abierto, forma de adjudicación, pluralidad de criterios y tramitación urgente.

B) Expediente 27/2010-1030-17, “Proyecto de mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este del núcleo urbano de Molina de Segura (Murcia) “Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Aprobar el proyecto. Aprobar un gasto de 339.103,98 €, más el 16 % de IVA, 54.256,64 € total 393.360,62 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por procedimiento abierto, forma de adjudicación, pluralidad de criterios y tramitación urgente.

C) Expediente 28/2010-1030-15, “Proyecto de mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este de la pedanía de La Ribera de Molina de Segura (Murcia) “Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Aprobar el proyecto. Aprobar un gasto de 125.637,34 €, más el 16 % de IVA, 20.101,97 € total 145.739,31 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por procedimiento abierto, forma de adjudicación, pluralidad de criterios y tramitación urgente.

D) Expediente 29/2010-1030-17, "Proyecto de obras de rehabilitación de sendas fluviales, en ambos márgenes de la Rambla de Los Calderones entre C/ Mayor y C/ Gran Capitán del casco urbano de Molina de Segura (Murcia) "Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010". Aprobar el proyecto. Aprobar un gasto de 556.924,64 €, más el 16 % de IVA, 89.107,94 € total 646.032,58 €. Declarar de Urgencia la adjudicación del contrato para la realización del proyecto. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose por

E) Aprobar los Planes de Seguridad y Salud de las obras que a continuación se relacionan:

Nº EXPTE.	COORDINADOR DE SEGURIDAD	EMPRESA ADJUDICATARIA	OBRA
232/2006-1030-08	Doña Ana Morcillo Pallarés y don José Morcillo Martínez.	CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L.	Centro de Interpretación de la Muralla Árabe y Archivo Histórico Municipal.
12/2010-1030-06	Don José Carmona Hernández.	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Mejora de infraestructura y accesibilidad en zona sur-este del mercado semanal de Molina de Segura.

F) Expediente 123/2009-1030-21, servicio de respiro familiar en el domicilio del Ayuntamiento de Molina de Segura años 2010-2011. Adjudicar definitivamente a VESTA SERVICIOS PARA EL HOGAR, S.L., en la cantidad de 105.453,16 € más el 7% de IVA, total 112.834,88 € para dos años, resultando para el año 2010 la cantidad de 39.544,94 € más el 7% de IVA, total 42.313,08 €; para el año 2011 la cantidad de 52.726,58 € más el 7% de IVA, total 56.417,44 €; para el año 2012 la cantidad de 52.726,58 € más el 7% de IVA, total 56.417,44 €; para el año 2013 la cantidad de 52.726,58 € más el 7% de IVA, total 56.417,44 €; para el año 2014 la cantidad de 13.181,64 € más el 7% de IVA, total 14.104,35 €.

G) Expediente 154/2008-1030-03, servicio de intervención socioeducativa con infancia y adolescencia en ludoteca del Ayuntamiento de Molina de Segura. Aprobar prórroga del contrato comprendida desde el 4 de marzo de 2010 al 28 de febrero de 2011 adjudicado a ASOCIACIÓN EL BARRIO: COLECTIVO PARA LA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL. Aprobar un gasto para el año 2010 de 39.869 euros. Comprometerse a consignar en el presupuesto de 2011 la cantidad de 7.974 euros.

H) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
78/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES,	Obras de iluminación de Campo de Petanca en Jardín del Carmen de	Aval	279,59 €

	S.L.	Molina de Segura.		
106/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Reposición de pavimentación en diferentes calles del casco urbano de Molina de Segura.	Aval	391,86 €
5/2004-1002	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Construcción de Edificio de Servicios Municipales	Aval	25.057 €
130/2005-1030-04	ARENA TEATRO, S.L.	Mantenimiento Técnico del Teatro de Molina (Coordinación Técnica de Audiovisuales, carga y descarga, taquillas, Conserjería y otros.	Aval	16.716,77 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 103/2010, seguido a instancia de Grúas Gil Gil, S. L., contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

B) Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, Sección Segunda, de fecha 12 de febrero de 2010 dictada en el rollo de apelación 208/09 por la que desestima el recurso interpuesto por M R M contra la Sentencia 683/08 de 11 de noviembre de 2008 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo 1 de Murcia en los Autos de Procedimiento Abreviado 941/2006, referido a responsabilidad patrimonial.

C) Sentencia de fecha 22 de junio de 2009 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, dictada en los autos de procedimiento ordinario 243/2009 seguidos a instancia de I P D por la que estima el recurso contencioso administrativo interpuesto contra la desestimación expresa en resolución de fecha 2 de febrero de 2009 de la reclamación patrimonial seguida con número de expediente 57/2008-3601, imponiendo la obligación de indemnización con la suma de 394,23 euros, mas intereses legales.

D) Auto de fecha 26 de febrero de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Murcia, por el que se tiene por desistido en el Procedimiento Ordinario 161/2009, seguido a instancia de Expendemur, S. L., en recurso contra la adjudicación de contrato de concesión para la explotación, instalación, mantenimiento y suministro de máquinas expendedoras en instalaciones deportivas y edificios del Ayuntamiento de Molina de Segura, modificación del contrato de concesión anteriormente referido, y recuperación de oficio de la posesión de bienes públicos ocupados por la mercantil Expendemur, S.L.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente 176/2009-5910, proyecto de reparcelación de la U.A. 30 del Polígono Industrial La Polvorista, margen derecha. Aprobar inicialmente el Texto Refundido del Proyecto de

reparcelación de la unidad de actuación U.A. 30: Polígono Industrial La Polvorista, margen derecha de Molina de Segura.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

NOVENO - PROPUESTAS

Propuesta contenida en el expediente 22/2010-3609 del Negociado de Patrimonio. Ceder a la Sociedad de Colombicultura Nuestra Señora de las Mercedes de Los Valientes, un equipo informático.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 31 de marzo de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento*

M^a Dolores Martín - Gil García.